Para beneficiarios del Programa Suplementario de Asistencia Nutricional (SNAP, por sus siglas en inglés), Programa para Mujeres, Lactantes y Niños (WIC) u otro servicio financiado por el Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA) o del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. (HHS).

De acuerdo con las leyes Federales y las políticas del Departamento de Agricultura de EE.UU. y del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., se prohíbe a esta institución discriminar en base a raza, color, origen nacional, discapacidad , edad, sexo, y en algunos casos religión y creencias políticas. El Departamento de Agricultura de EE.UU. también prohíbe la discriminación en contra de sus clientes, empleados y solicitantes de empleo en base a raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, sexo, identidad de género, religión, represalia, y cuando corresponda, creencias políticas, estado civil, familiar o parental, orientación sexual, o la totalidad o parte de los ingresos de un individuo que se derivan de cualquier programa de asistencia pública, o información genética protegida del empleo o en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el Departamento. (No todas las prohibiciones serán aplicadas a todos los programas y/o actividades de empleo.)

Si usted desea presentar una queja de discriminación al programa de Derechos Civiles, llene el Formulario de Queja del Programa de Discriminación de USDA, que se encuentra en la página de internet: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, o en cualquier oficina de USDA, o llame al (866) 632-9992 para solicitar el formulario. También puede escribir una carta que incluya toda la información solicitada en el formulario. Envíenos su formulario completo de queja o carta por correo U.S. Department of Agriculture, Director, Office of Adjudication, 1400 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20250-9410, por fax (202) 690 a 7442 o al correo electrónico program.intake @ usda.gov.

Las personas sordas, con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339; o (800) 845-6136 (español).

Para cualquier otra información relacionada con problemas del Programa Suplementario de Asistencia Nutricional (SNAP), las personas deberán comunicarse al número de línea directa de USDA del SNAP al (800) 221-5689, que también está en español o llamar a los números de línea directa/ información de estado (haga clic en el vínculo para una lista de números de línea directa por estado); se encuentran en la página de internet: http://www.fns.usda.gov/snap/contact_info/hotlines.htm.

Para presentar una queja de discriminación con respecto a un programa que reciba asistencia financiera federal a través del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS), escriba a: HHS Director, Office for Civil Rights, Room 515-F, 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201 o llame al (202) 619-0403 (voz) o (800) 537-7697 (TTY).
USDA y HHS son proveedores y empleadores de igualdad de oportunidades.

Quejas de derechos civiles pueden ser presentadas con las siguientes agencias:

Kentucky Cabinet for Health and Family Services
EEO/Civil Rights Compliance Branch
275 E. Main St., 5 C-D
Frankfort, KY 40621
502-564-7770

Kentucky Commission on Human Rights
The Heyburn Building, Suite 700
332 W. Broadway
Louisville, KY 40202
800-292-5566 (voz)
502) 595-4084 (TDD)

US Department of Agriculture
Director, Office of Adjudication
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410
866-632-9992

US Department of Education
Office for Civil Rights
600 Independence Avenue SW
Washington, DC 20202-1100
1-800-421-3481

US Department of Health and Human Services
HHS Director, Office for Civil Rights
Room 515-F, 200 Independence Avenue SW
Washington, D.C. 20201
202-619-0403

US Department of Justice
Office of the Assistant Attorney General
Civil Rights Division
PO Box 65808
Washington, DC 20035-5808
202-514-2151

US Department of Labor
Office of Federal Contract Compliance
Atlanta Federal Center, Room 7B75
100 Alabama Street SW
Atlanta, Georgia 30303
404-562-2424

El Gabinete para Servicios de Salud y de la Familia de Kentucky es un Proveedor de Igualdad de Oportunidades.

GABINETE PARA SERVICIOS DE SALUD Y DE LA FAMILIA DE KENTUCKY

DERECHOS CIVILES

IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODOS SERVICIOS Y PROGRAMAS

Revisado diciembre de 2014

CHFS Y LOS DERECHOS CIVILES

El Gabinete para Servicios de Salud y de la Familia (CHFS, por sus siglas en inglés) de Kentucky no discrimina contra ninguna persona por base de creencias políticas, raza, color, origen nacional, religión, edad, discapacidad mental o física o sexo.

Esta política protege los derechos de los empleados, candidatos de servicios y clientes del Gabinete.

Los vendedores, agencias y organizaciones que prestan servicios al Gabinete o a sus receptores de programas apoyados por el gobierno federal también tienen que cumplir con esta política.

LOS COMPROMISOS DE CHFS

El Gabinete para Servicios de Salud y de la Familia de Kentucky ha hecho los siguientes compromisos:

- ✓ Ninguna persona que solicite o reciba asistencia o servicios será negada – ya sea directamente o por medio de un contrato u otro arreglo – ayuda, cuidado, servicios u otros beneficios prestados por el Gabinete para los cuales es elegible.
- ✓ Estos servicios serán dados de la misma manera a todos los clientes, basado en elegibilidad.
- ✓ Ninguna persona que solicite o reciba asistencia será sometida a segregación o a trato diferente en cualquier asunto relacionado con recibir asistencia.
- ✓ Ninguna persona que solicite o reciba asistencia será restringida en cualquier manera de disfrutar de cualquier ventaja o privilegio disfrutado por otros que reciben servicios similares.
- ✓ Ninguna persona será dada trato diferente cuando determinando elegibilidad o satisfaciendo otros requisitos o condiciones que tienen que ser satisfechos para recibir beneficios.
- ✓ El Gabinete mantendrá un ambiente libre de cualquier tipo de acoso o discriminación y responderá con prontitud y eficacia a tales quejas.

QUEJAS DE DISCRIMINACIÓN

Cualquier solicitante o receptor de programas apoyados por el gobierno federal que sienta que ha sido discriminado puede presentar una queja de discriminación.

PRESENTAR UNA QUEJA

Cualquier queja de discriminación debe ser enviada inmediatamente a la Rama del Cumplimiento con las Leyes de Igualdad de Oportunidades en el Empleo y Derechos Civiles (EEO/Civil Rights Compliance Branch) en la Oficina de Administración de Recursos Humanos (OHRM, por sus siglas en inglés) del Gabinete.

Kentucky Cabinet for
Health and Family Services
EEO/Civil Rights Compliance Branch
275 E. Main St., 5 C-D
Frankfort, KY 40621
502-564-7770

Usted puede presentar una queja de discriminación en su oficina local. La alegación será enviada a la Rama del Cumplimiento con las Leyes de Igualdad de Oportunidades en el Empleo y Derechos Civiles de OHRM. La persona que presenta la queja también puede presentar una queja con una agencia fuera del Gabinete (vea el listado en el dorso de este panfleto).

CONFIDENCIALIDAD
La identidad de la persona que presenta la queja será confidencial excepto en la medida que sea necesaria para llevar a cabo la investigación y para permanecer dentro de los límites de la Ley de Kentucky de Registros Abiertos.